



MANUAL USO Y MANTENIMIENTO







ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1 FABRICANTE.....	5
1.2 ÍNDICE DE REVISIÓN	5
1.3 NORMAS DE REFERENCIA.....	5
1.4 ADVERTENCIAS GENERALES	6
1.5 CONOCIMIENTO Y ALMACENAMIENTO DEL MANUAL DE INSTRUCCIONES.....	6
1.6 RESPONSABILIDAD	7
1.7 MEDIDAS DE PREVENCIÓN POR PARTE DEL USUARIO.....	7
1.8 CONDICIONES DE USO.....	7
1.9 ELIMINACIÓN Y DESGUACE	8
1.10 USOS PREVISTOS Y USOS NO PERMITIDOS	8
1.11 RECIBO DE LA MERCADERÍA.....	9
1.12 NORMAS DE MANTENIMIENTO.....	9
1.13 ALMACENAMIENTO	9
1.14 PIEZAS DE REPUESTO Y SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA.....	10
1.15 GARANTÍA.....	10
1.16 IDENTIFICACIÓN	10
2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA.....	11
2.1 CARACTERÍSTICAS.....	11
2.2 DESCRIPCIÓN	11
2.3 RIESGOS RESIDUALES.....	12
2.4 USO DEL BALANCÍN	12
3. MANTENIMIENTO.....	13
3.1 OPERACIONES PERIÓDICAS	13
4. ANEXO A	14





1. INTRODUCCIÓN

1.1 FABRICANTE

TE.M.A. S.p.A.
Via Prato Pieve, 48
24060 Casazza
Bergamo
Italia
Tel: (+39) 035-812781

1.2 ÍNDICE DE REVISIÓN

REVISIÓN	FECHA	PARTE REVISADA	AUTOR	CONTROLADO	APROBADO
00	05/06/2023	/	Foresti Luca	RUT	RT

1.3 NORMAS DE REFERENCIA

- Directiva 2006/42/CE (Directiva Máquinas)
- UNI EN ISO 12100 (Seguridad de las máquinas - Conceptos fundamentales; principios generales de diseño).
- Balancín que cumple con el marcado CE de conformidad con la Directiva 2006/42/CE.



1.4 ADVERTENCIAS GENERALES

Este manual contiene toda la información necesaria para el uso y mantenimiento del balancín de producción TE.M.A. Por favor, siga dichas instrucciones para obtener los mejores resultados y el correcto funcionamiento del equipo. Gracias al programa de mejora continua de TE.M.A. S.p.A., los materiales y las especificaciones están sujetas a cambios sin obligación de aviso previo.



Queda absolutamente prohibida la reproducción, aunque sea parcial, de las ilustraciones y/o del texto.

1.5 CONOCIMIENTO Y ALMACENAMIENTO DEL MANUAL DE INSTRUCCIONES

Antes de utilizar el equipo, el responsable de la obra y el operador están obligados a conocer el manual de instrucciones.

La información contenida en el presente documento está dirigida a todos los operadores encargados del funcionamiento y/o mantenimiento del balancín.

El responsable de la obra tiene la obligación de que todos los operadores conozcan las instrucciones contenidas en el manual. En particular, antes de utilizar el balancín, es esencial que el operador conozca bien su uso y funcionamiento. Además, debe ser capaz de realizar todas las operaciones descritas en este manual, asegurándose de que ha comprendido bien las normas de seguridad y es capaz de aplicarlas correctamente durante el uso y/o el mantenimiento.

El operador debe conocer las Normas relativas a la prevención de accidentes.

El responsable de la obra tiene la obligación de verificar la correcta aplicación de las instrucciones contenidas en el manual.

El manual de instrucciones debe conservarse para su consulta durante toda la vida útil del equipo, incluso cuando se entregue a otro usuario.

El manual de instrucciones debe guardarse en un lugar protegido y seco.

El manual de instrucciones no es un manual de formación profesional, es decir, sus conocimientos no sustituyen el nivel de profesionalidad requerido para el operador.



1.6 RESPONSABILIDAD

El equipo debe ser usado **sólo** por operadores capacitados y competentes.

El equipo debe ser usado **sólo** para el propósito para el que fue diseñado.

TE.M.A. S.p.A. queda exenta de toda responsabilidad si la máquina se utiliza para un uso distinto del cual ha sido diseñado y en los casos que se indican a continuación:

- Uso inadecuado del balancín o su utilización por personal no formado en el uso profesional.
- Alteraciones y/o modificaciones realizadas sin el consentimiento por escrito.
- Utilización de piezas de repuesto no originales.
- Mantenimiento insuficiente.
- Incumplimiento total o parcial de las instrucciones de uso

1.7 MEDIDAS DE PREVENCIÓN POR PARTE DEL USUARIO

- Cumplir estrictamente las normas de prevención de accidentes vigentes en los respectivos países.
- Cumplir todas las indicaciones de peligro y precaución.
- Utilizar siempre los equipos de protección individual (EPI) previstos por las normas vigentes en el lugar de uso del balancín.
- El operador encargado de la instalación y el mantenimiento del equipo debe llevar ropa adecuada al ambiente de trabajo y a la situación en que se encuentre; en particular, debe evitar el uso de demasiada ropa suelta, cadenas, brazaletes, anillos o cualquier otra cosa que pueda quedar atrapada en las piezas móviles del equipo.
- Ponga en marcha la máquina sólo cuando la zona de instalación esté libre de personas no autorizadas.
- El operador no debe realizar operaciones o intervenciones por iniciativa propia que no sean de su competencia.
- Las zonas de estacionamiento del operador deberán mantenerse siempre despejadas y libres de residuos oleosos, líquidos y sólidos, así como de cualquier equipo que pueda suponer un obstáculo.

En general, el usuario del balancín debe tener las siguientes características:

- Uso de los miembros inferiores y superiores.
- Conocimiento y reconocimiento de los colores, buena vista y buen oído.
- Conocimiento de las señales de peligro y advertencia.
- Dominar el ciclo de funcionamiento del balancín, es decir, haber recibido una formación teórica y práctica.

1.8 CONDICIONES DE USO

Características ambientales de la zona de instalación:

- Temperatura..... de -10°C a +45°C
- Humedad relativa..... de 30% a 90% ($\pm$ 5%)



1.9 ELIMINACIÓN Y DESGUACE

En la fase de puesta fuera de servicio, para la demolición y la eliminación del balancín, o de cada parte de la misma, el comprador usuario deberá atenerse a las normas y a los reglamentos vigentes en el estado en que se utiliza el balancín.



Para la eliminación de residuos especiales y tóxicos nocivos, es imperativo ponerse en contacto con empresas especializadas/autorizadas.

1.10 USOS PREVISTOS Y USOS NO PERMITIDOS

El balancín ha sido especialmente diseñado para elevación de bobinas, de acuerdo con la Directiva Europea 2006/42/CE.

El balancín debe ser utilizado **sólo** por operadores cualificados y competentes: deben ser formados en el uso del balancín mediante una formación inicial.

El balancín **no debe utilizarse**:

- Con la presencia de personal no autorizado en el área de trabajo.
- Si los dispositivos de seguridad instalados en el equipo han sido manipulados.
- Si el balancín no ofrece una clara garantía del estado de servicio.
- Para enrollar y desenrollar bobinas.



1.11 RECIBO DE LA MERCADERÍA

Al recibir el equipo, asegúrese de que el embalaje no haya sido dañado durante el transporte y que no haya sido alterado, lo que podría dar lugar a la retirada de las piezas contenidas en su interior.

Llevar el equipo embalado lo más cerca posible del lugar de instalación y desempaquetarlo, asegurándose de que el suministro se corresponde con las especificaciones del pedido.

El contenido del embalaje:

- Balancín portabobinas
- Manual de uso y mantenimiento



Si se encuentran daños o partes faltantes, notificar inmediatamente a la empresa TE.M.A. S.p.A. y al transportista presentando documentación fotográfica, después de la verificación, hacer, si es necesario, una aclaración en la nota de entrega, hacerla refrendar por el transportista y notificar, por correo electrónico a TE.M.A. S.p.A. (Tel: (+39) 035-812781
Correo electrónico: www.temaitalymexico.com

1.12 NORMAS DE MANTENIMIENTO



El equipo se deberá utilizar de acuerdo con las especificaciones del fabricante (especificaciones técnicas, de seguridad, etc.).



En caso de que la máquina se utilice fuera de sus límites de uso o alterando de alguna manera las características, TE.M.A. S.p.A. declina toda responsabilidad.



Está absolutamente prohibido realizar trabajos de mantenimiento con el equipo en movimiento.



Está absolutamente prohibido quitar o alterar los equipos de seguridad.



Cuando el equipo está en funcionamiento, el contacto con cualquier parte del mismo está absolutamente prohibido.



Para el mantenimiento del balancín se pueden utilizar sólo repuestos originales, comunicándose con TE.M.A. S.p.A.

1.13 ALMACENAMIENTO

Si el equipo no se utiliza durante un largo período de tiempo, el cliente debe almacenar el equipo en un lugar seco, lejos de la luz solar directa.



1.14 PIEZAS DE REPUESTO Y SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA

Servicio de asistencia técnica:

Póngase en contacto con TE.M.A. para cualquier trabajo de reparación. S.p.A.

Servicio de repuestos:

Para el mantenimiento del balancín sólo se pueden utilizar piezas de repuesto originales, comunicándose con TE.M.A. S.p.A.

1.15 GARANTÍA

- El equipo suministrado está garantizado por un período de 24 meses a partir de la fecha de envío.
- La garantía sólo es válida si el equipo no se puede utilizar debido a defectos de materiales, de mano de obra o a un defecto de fabricación importante. Tales defectos deben ser comunicados inmediatamente a TE.M.A. S.p.A., con el mayor detalle posible.
- La garantía compromete a TE.M.A. S.p.A. a la sustitución gratuita, en la fábrica de Casazza (Bg), de los componentes reconocidos como defectuosos en la fabricación y/o en las prestaciones técnicas relativas.
- La garantía decae si el equipo ha sido alterado, modificado o reparado sin autorización de TE.M.A. S.p.A.
- TE.M.A. S.p.A. no se hace responsable de los daños directos o indirectos causados por descuido, uso e instalación incorrectos o inadecuados, y en cualquier caso por fenómenos que no dependen del funcionamiento normal del equipo.

En caso de intervención de TE.M.A. S.p.A. fuera de las condiciones de garantía mencionadas anteriormente, el equipo debe llegar, por cuenta y riesgo del comprador, a la sede de Casazza (Bg). Para la intervención en el domicilio del cliente, se cobrarán los gastos de viaje y alojamiento de nuestro personal técnico. Por cada día de estancia de dicho personal se cobrará una tarifa diaria que se acordará en el momento de la solicitud.

1.16 IDENTIFICACIÓN

El balancín está identificado por un estampillado en el que están descritos de forma indeleble los siguientes datos de referencia:

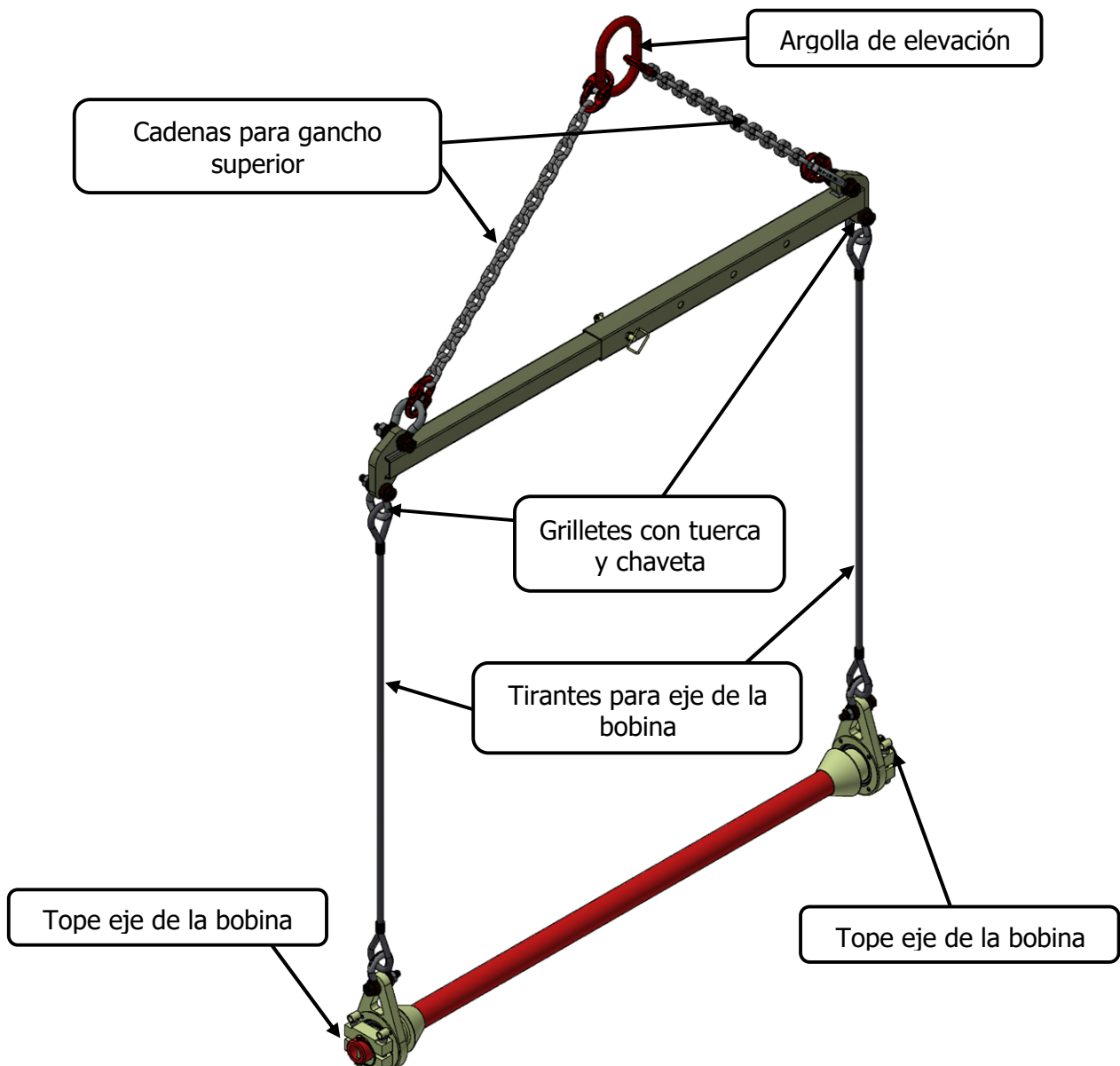
- Fabricante
- Año de fabricación
- Modelo
- Capacidad

2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

2.1 CARACTERÍSTICAS

	FT464/7
Capacidad máxima	7000 Kg
Diámetro mínimo de la bobina	1000 mm
Diámetro máximo de la bobina	3500 mm
Ancho mínimo de la bobina	1000 mm
Ancho máximo de la bobina	1600 mm
Agujero de la bobina	75 ÷ 135 mm

2.2 DESCRIPCIÓN





2.3 RIESGOS RESIDUALES



Posibilidad de que la bobina se caiga durante las operaciones de levantamiento. Para garantizar la seguridad del personal, es aconsejable establecer una zona en la que no pueda permanecer el personal no autorizado durante las operaciones de trabajo.

2.4 USO DEL BALANCÍN

1. Con una llave inglesa, desenrosque las tuercas de los topes del balancín para poder retirar el eje de la bobina.
2. Introduzca el eje en la bobina.
3. Vuelva a colocar los topes eje.
4. Eleve el balancín por medio de la argolla de elevación superior.

3. MANTENIMIENTO

3.1 OPERACIONES PERIÓDICAS

Antes y después del uso, recomendamos un control visual del eje, los grilletes, los ganchos, los tirantes, cadenas, los cojinetes y el correcto funcionamiento de todas las partes móviles. Engrasar los órganos de movilización y los puntos que, al estar en la parte exterior, no pueden beneficiarse de una lubricación forzada.

ATENCIÓN:



TE.M.A. S.p.A. declina toda responsabilidad por los daños a cosas y/o personas causados por la falta de mantenimiento.



4. ANEXO A

FICHA DE MANTENIMIENTO		
NOMBRE DE USUARIO		
DIRECCIÓN		
TELÉFONO	FAX	
FECHA DE COMPRA	FECHA DE PUESTA EN MARCHA	
MODELO	MATRÍCULA	AÑO DE FABRICACIÓN
CONTROL		
FECHA	OBSERVACIONES	VISTO



